

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido
entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Dux Inversores, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia

28 de abril de 2016



Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

ACTIVO	2015
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	8 758 030,27
Deudores	3 154,09
Cartera de inversiones financieras	8 342 217,54
Cartera interior	1 632 094,35
Valores representativos de deuda	299 470,99
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 332 623,36
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	6 710 123,60
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	6 710 123,60
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	(0,41)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	412 658,64
TOTAL ACTIVO	8 758 030,27

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 749 074,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 749 074,82
Capital	-
Partícipes	8 845 372,47
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(96 297,65)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	8 955,45
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	8 955,45
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 758 030,27

CUENTAS DE ORDEN	2015
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	96 297,65
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	96 297,65
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	96 297,65

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

	<u>2015</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	3 110,77
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(16 940,68)</u>
Comisión de gestión	(10 555,83)
Comisión de depositario	(1 373,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(5 010,95)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(13 829,91)
Ingresos financieros	221,76
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(55 253,04)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(17 376,64)
Por operaciones de la cartera exterior	(37 876,40)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(27 436,46)</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(27 436,46)
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	(82 467,74)
Resultado antes de impuestos	(96 297,65)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(96 297,65)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(96 297,65)						
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-						
Total de ingresos y gastos reconocidos	(96 297,65)						
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(96 297,65)	-	-	(96 297,65)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	8 845 372,47	-	-	-	-	-	8 845 372,47
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8 845 372,47	-	-	(96 297,65)	-	-	8 749 074,82

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de julio de 2015. Tiene su domicilio social en Velazquez 25, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de septiembre de 2015 con el número 4.901, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores SGIIC S.A., sociedad participada al 85% por Altegui Gestión Agencia de Valores S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada de la siguiente forma:

- 0,80% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- 5% sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo que exceda de la rentabilidad anual del tipo Euribor a 12 meses correspondiente al año anterior.

La estimación del devengo de dicha comisión variable se ajustará a lo establecido en el literal 3 del Artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 esta comisión de gestión ha sido del 0,10%.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido a 3.110,77 euros en el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 72.d) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones con derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de cesión de valores en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de permutas financieras.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Administraciones Públicas deudoras	43,32
Otros	<u>3 110,77</u>
	<u><u>3 154,09</u></u>

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Otros	<u>8 955,45</u>
	<u><u>8 955,45</u></u>

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio 2015.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

Durante el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2015
Cartera interior	1 632 094,35
Valores representativos de deuda	299 470,99
Instituciones de Inversión Colectiva	1 332 623,36
Cartera exterior	6 710 123,60
Instituciones de Inversión Colectiva	6 710 123,60
Intereses de la cartera de inversión	(0,41)
	8 342 217,54

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2015.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado durante dicho ejercicio entre el 0,00% y el 0,16%.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>8 749 074,82</u>
Número de participaciones emitidas	<u>882 145,68</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,92</u>
Número de partícipes	<u>14</u>

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 25/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el número de partícipes no podrá ser inferior a 100 (Nota 1). De la misma forma, en el artículo 16 del citado Reglamento se indica que dispondrá del plazo de un año para reconstituir el número de partícipes. Desde el 30 de julio de 2015 y hasta la fecha actual, el fondo cuenta con un número de partícipes inferior a 100, sin embargo, no ha transcurrido el plazo de un año fijado por la normativa vigente para regularizar la citada situación.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2015, 1 partícipe, persona jurídica, posee participaciones que representan el 87,51% de la cifra de capital social, por lo que al ser un porcentaje de participación individual superior al 20%, se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Pérdidas fiscales a compensar	<u>96 297,65</u>
	<u>96 297,65</u>

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2015, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015 asciende a 96.297,65 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2015.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ha ascendido a 2 miles de euros. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Dux Multigestión Moderado

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO BANKINTER 0.005 2016-01-04	EUR	299 470,99	(0,41)	299 470,99	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		299 470,99	(0,41)	299 470,99	-
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones CARTESIO INVERSIONES SGIIC SA	EUR	1 350 000,00	-	1 332 623,36	(17 376,64)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 350 000,00	-	1 332 623,36	(17 376,64)
TOTAL Cartera Interior		1 649 470,99	(0,41)	1 632 094,35	(17 376,64)

Dux Multigestión Moderado

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
Participaciones DNCA FINANCE LUXEMBOURG	EUR	1 350 000,00	-	1 349 216,44	(783,56)
Participaciones ETHNA	EUR	1 350 000,00	-	1 359 209,76	9 209,76
Participaciones MELLON GLOBAL FUNDS	EUR	1 350 000,00	-	1 351 416,65	1 416,65
Participaciones M&G INVESTMENT MANAGEMENT	EUR	1 350 000,00	-	1 306 532,26	(43 467,74)
Participaciones CARMIGNAC	EUR	1 348 000,00	-	1 343 748,49	(4 251,51)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 748 000,00	-	6 710 123,60	(37 876,40)
TOTAL Cartera Exterior		6 748 000,00	-	6 710 123,60	(37 876,40)

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2015

La economía global se ha desacelerado en 2015 hasta crecer en niveles cercanos al 3%, lo que supone el menor crecimiento desde 2009. Las economías avanzadas no alcanzaban las expectativas, principalmente la de EEUU, aunque lograban acelerar su crecimiento. Las emergentes experimentaban una significativa desaceleración, destacando la contracción de las economías de Rusia y Brasil, así como la moderación del crecimiento de China. India se convertía en la principal nota positiva, batiendo las expectativas de crecimiento, beneficiándose de la caída de los precios de las materias primas.

En EEUU, el crecimiento del PIB de 2015 se estima en un 2,5%. Tras 7 años de tipos de interés cuasi cero se ha iniciado una normalización monetaria apoyada por un mercado de trabajo muy sólido, muy cerca de alcanzar el pleno empleo, con una inflación del 0,2%.

En la Zona Euro, el crecimiento en 2015 se estima en un 1,5%. La economía europea se está beneficiando, entre otros, de la mejora de la demanda interna y de la confianza de los consumidores, de la mejora en el acceso al crédito, de los bajos tipos de interés, de la baja inflación, de la depreciación del euro y de los bajos precios del petróleo y de las materias primas. El déficit de la Zona Euro en 2015 se estima en un 2% del PIB y las previsiones para 2016 son del 1,5%. Las divergencias monetarias entre EEUU y la Zona Euro están propiciando una mayor depreciación del euro respecto al dólar. El cambio actual es de 1,08 y las previsiones para 2016 apuntan a un 1,05. En España, el crecimiento en 2015 se estima en un 3,2%.

La desaceleración de las economías emergentes se explica en gran medida por las fuertes caídas en el precio del petróleo y otras materias primas. En el caso de Rusia también le está afectando las sanciones impuestas por Occidente. En cuanto a China, a la moderación del crecimiento económico (6,8% en 2015 frente al 7,3% de 2014), hay que añadir otros muchos problemas, como por ejemplo: Estallido de las burbujas inmobiliaria y del mercado de renta variable, depreciación del yuan, rápido crecimiento de la deuda, fuertes salidas de capitales, problemas demográficos, exceso de capacidad de las industrias ligadas al modelo de crecimiento tradicional, notable desaceleración de los precios e inestabilidad de los mercados financieros. De todas formas, es posible que lo peor de la desaceleración de las economías emergentes haya quedado atrás.

Los mercados de renta variable en 2015 han tenido un comportamiento desigual. En la Zona Euro, el Eurostoxx 50 ha subido el 3,85%. En EEUU, el Dow Jones y el S&P han caído el 2,23% y el 0,73% respectivamente, mientras que el Nasdaq ha subido un 5,73%. Dentro de los países de la Zona Euro, la bolsa española es de las que se ha comportado peor. El Ibex 35 ha caído el 7,15%.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DEL FONDO.

2.1 Política de inversiones.

DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FI, invierte al menos el 50% de su patrimonio en otras instituciones de inversión colectiva de cualquier mercado que son seleccionadas mediante un exhaustivo análisis que incluye las rentabilidades obtenidas por cada I.I.C. en un período amplio de años, los mercados en los que actúan, sus políticas de inversión, etc.

2.2 Objetivos y políticas de gestión del riesgo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012 de 13 de Julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.3 Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.15

	31.12.15	
	Importe	%
CARTERA INTERIOR	1.632.093,94	19,56%
Deuda Pública repo	299.470,58	3,59%
Fondos de inversión nacionales....	1.332.623,36	15,97%
CARTERA EXTERIOR	6.710.123,60	80,44%
Fondos de inversión extranjeros...	6.710.123,60	80,44%
TOTALES	8.342.217,54	100,00%

2.4 Resultados del Fondo año 2015

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado negativo de 96.297,65 euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.

2.5 Rentabilidad de las participaciones.

El valor liquidativo de las participaciones de DUX MULTIGESTIÓN MODERADO se ha reducido un 0,82% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2015	8.749.074,82	882.145,68029	9,91795

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A., siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FI se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

En el inicio del año 2016 el panorama financiero viene marcado por dos de los principales desafíos que protagonizaron el devenir de los mercados a lo largo del pasado año: La ralentización en el ritmo de crecimiento de la economía de China y el pronunciado descenso del precio del petróleo.

La economía china sigue manteniendo un elevado nivel de crecimiento aunque su ritmo se está desacelerando en los últimos meses. Los efectos de la metamorfosis de su modelo productivo, que pretende depender menos de las exportaciones y especializarse en el sector servicios, se confirman cuándo analizamos el vertiginoso desplome del indicador del PMI manufacturero registrado desde el pasado verano. Por su parte, el Banco Popular de China ha seguido implementando diferentes medidas con objeto de dinamizar y reactivar su actividad económica y evitar las salidas de capitales de los últimos meses, continuando el yuan con su devaluación sobre el dólar estadounidense.

Por otro lado, el otro factor que ha determinado el comportamiento de los mercados financieros en el comienzo de año ha sido la evolución del precio del crudo. Actualmente, nos encontramos en una situación de exceso de oferta de petróleo que se ha visto agravada con la aparición de Irán. La antigua Persia, tras el levantamiento de las sanciones por parte de EEUU y resto de potencias mundiales, incrementará su producción en 500.000 nuevos barriles diarios en las próximas fechas, hecho que nos dibuja un nuevo escenario en la evolución del precio del crudo que no sólo afecta de forma significativa a las economías de los países productores y exportadores de petróleo, sino también implica notables repercusiones en otros países. En este sentido conviene resaltar que la caída del precio del petróleo del último año supone un ahorro de más de quince mil millones de euros para la economía española. Asimismo, los efectos de esta bajada en el precio del "oro negro" se empiezan a percibir en los resultados de las compañías petroleras.

Dux Multigestión Moderado, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 30 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

A pesar de lo indicado, la previsión de crecimiento de la economía mundial para 2016 es del 3,5%, apoyada en la fortaleza de las economías avanzadas (EEUU 2,5%, Zona Euro 1,7%) y en la recuperación de las emergentes. En EEUU se espera un repunte de la inflación y una subida de tipos de interés que pueden alcanzar el 1,25-1.50% a finales de año. Los mayores riesgos para la economía europea son de carácter político: Referéndum en el Reino Unido, evolución de Grecia, crisis de los refugiados, riesgos de atentados, etc. En España la previsión de crecimiento es del 2,8% y el mayor riesgo para nuestra economía es la incertidumbre sobre la constitución del nuevo gobierno.

China y, en general los países emergentes, constituyen los principales factores de riesgo para el cumplimiento de las previsiones anteriores. Hay que tener en cuenta que China representa más del 15% del PIB mundial y el conjunto de los países emergentes el 40% del PIB mundial. Otros factores de riesgo para el crecimiento mundial son la preocupante moderación del comercio, fuerte caída de las importaciones de los países que no forman parte de la OCDE, recortes en los planes de inversión de las petroleras y mineras.

Los riesgos más importantes para los mercados bursátiles son, por una parte, la desaceleración más brusca de lo previsto en China y/o de los emergentes que pudiera generar una nueva etapa de debilidad económica global y, por otra, la hipotética necesidad de una aceleración del ritmo de subidas de tipos de interés por parte de la Fed por un posible repunte de las ganancias empresariales. Estos riesgos implicarían momentos de alta volatilidad en los mercados. De hecho, las fuertes caídas generalizadas de las bolsas durante el comienzo de año, posiblemente exageradas, se explican por el temor a la evolución de la economía de China y a la fuerte disminución del precio del petróleo. Esperamos en que aún se pueda revertir esta situación y que se pueda cerrar el año sin pérdidas, confiando para ello en los apoyos de los bancos centrales, los resultados macro, los resultados empresariales y la valoración de los títulos. Los analistas son más positivos con la bolsa europea frente a la norteamericana. Los beneficios de la Zona Euro siguen lejos del pico anterior y por tanto con potencial de crecimiento frente los niveles máximos históricos de EEUU. La valoración de la renta variable europea está ajustada en términos históricos pero claramente atractiva con respecto a la deuda pública y corporativa. Ante el riesgo de fuerte volatilidad se hace necesario extremar la prudencia y posicionarse en valores defensivos.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX MULTIGESTIÓN MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN

DUX MULTIGESTIÓN MODERADO sigue una política de inversiones muy prudente, con una perspectiva de medio y largo plazo, en la que se persigue el crecimiento de su patrimonio.

El Fondo ha iniciado 2016 con fuertes pérdidas, si bien confiamos en que se puedan mejorar los resultados a lo largo del año.

**Dux Multigestión Moderado FI,
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 23 de Marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre de 2015 de Dux Multigestión Moderado, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2015.

FIRMANTES

FIRMA

D. Alberto Erhardt Alzaga
(Presidente del Consejo)

D. Alvaro Llanza Figueroa
(Vocal)

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(Vocal)

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(Secretario del consejo)